



¿QUÉ NECESITO LLEVAR A MI CITA DE PASAPORTE?



01.

Prueba de ciudadanía

DEBE SER EN ORIGINAL O UNA COPIA CERTIFICADA

Incluyen:

- Acta de nacimiento estadounidense certificada
- Certificado de naturalización
- Certificado de ciudadanía
- Reporte consular de nacimiento en el extranjero o certificación de nacimiento



02.



I.D. válida con foto

Incluyen:

- Licencia de conducir estadounidense
- I.D. militar
- I.D. gubernamental

Si ha cambiado su nombre:

Documentos muestran el cambio. Por ejemplo, un certificado de matrimonio, una orden de divorcio, o una orden judicial.

03.

Solicitud completa DS-11 o DS-82



Cheque o giro postal

04.

Escrito por:
"U.S. Department of State"

Ver costos de pasaportes:
travel.state.gov

